

Juventud y marginalidad

OSCAR E. COLMAN

I. INTRODUCCIÓN

NACIDO EN LA PLATA en 1939. Se graduó de profesor de filosofía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata (1968). Actualmente es profesor titular interino de metodología y técnicas de la investigación social en la Facultad de Derecho; profesor adjunto interino de introducción a las ciencias sociales en la Facultad de Ciencias Económicas; profesor titular interino de investigación operativa en la Escuela Superior de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata para el proyecto "Actitud de los grupos representativos de la Argentina ante el fenómeno de la dependencia" (1967-69). Investigador becario de la misma Comisión para el proyecto "Dependencia y marginalidad social en la Argentina (1970-72). Ha publicado diversos trabajos de sociología en revistas especializadas y dado conferencias en distintos centros culturales de nuestro país.

CUANDO nos encontramos frente a temas como los que aborda el presente volumen, de una naturaleza e implicancias tales que los convierte en preocupación central de intelectuales y científicos sociales (quizás desde una perspectiva a menudo orientada a la búsqueda de nuevas fórmulas de integración de los agentes sociales del conflicto), creemos percibir en ello un indicador claro de que el ejercicio del poder comienza a verse bloqueado por fenómenos cuya esencia no se alcanza a percibir y que requieren, por lo tanto, un tratamiento específico por parte de políticos y especialistas. Decenas de trabajos destinados al análisis de fenómenos sociales tales como "el mayo francés", el "cordobazo", el desarrollo de las "organizaciones armadas", la reacción estudiantil a nivel mundial y/u otros acontecimientos que escapan al tratamiento político, como el "hippismo", las prácticas de drogadicción extendidas sobre ciertos sectores de la juventud o la llamada "revolución sexual", etc., parecieran avalar nuestra hipótesis. No obstante, el manejo más frecuente que se hace

de tales acontecimientos, tiende a enmarcarlos como expresión de conductas “desviadas” o sujetas a motivaciones, objetivos e ideologías “*externas*”, es decir, que no se los reconoce como generados *en y por* el propio sistema.

Desde este enfoque, tales tipos de fenómenos sociales emergerían como consecuencia de la inadecuada participación de los sectores jóvenes en las instituciones que regulan sus prácticas, pretendiendo insinuar con esto que se carece de las apropiadas vías de canalización institucional del descontento juvenil. De tales interpretaciones surge —como hipótesis subyacente— que las instituciones se han esclerosado en el proceso de realización de proyectos que no comprenden la nueva realidad social, que se han insensibilizado a la presión demográfica en ascenso, o —lo que es más grave aún— que no lo han tenido en cuenta, y que por lo tanto, no están preparadas para absorber e integrar a los grupos jóvenes que pugnan por generar sus propios proyectos, ni mucho menos, para compartir con ellos el ejercicio del poder.

Ante esta mistificación, debemos intentar deslindar dos aspectos esenciales del problema: *Primero*: el que hace referencia al concepto de “marginalidad social”, cuyo contenido habremos de asimilar más que a una “falta de participación o aislamiento de determinados grupos con respecto al sistema normativo hegemónico en su sociedad o en relación al control de las instituciones”, a una *forma estructural de inserción inestable y/o cíclica de la fuerza de trabajo en el sistema productivo* que, bajo distintas formas de desocupación o subocupación, asume características peculiares en cada sociedad. *Segundo*: de aquí habrá de derivarse el hecho de que las prácticas reactivas de los sectores jóvenes de la sociedad no obedecen a una estrategia de integración (puesto que ya estarían de alguna manera “integrados” al sistema), sino a proyectos de negación y transformación radical del orden establecido, que comienza a manifestarse fuera de los cauces institucionales. Muchas de las actitudes de la juventud concebidas como “desviadas” desde la perspectiva del Sistema, asumen objetivamente esta característica de *negación del sentido dominante* en las instituciones y en la sociedad.

Por otra parte, a otro nivel de realidad, creemos necesario acotar esa categoría tan general y abarcativa como es la de “juventud”, en términos que superen el enfoque meramente generacional abstracto, para lo cual proponemos tratar el fenómeno de la marginalidad tal como se manifiesta en los estratos jóvenes de la sociedad, a partir de su corte en fracciones de clases sociales, es decir, en base a los *indicadores ocupacionales* que en este sentido nos aportan los informes censales o encuestas especiales. Esta fundamentación toma como punto de partida el hecho general de que

Juventud y marginalidad

el sistema de dominación social se rigidece con relación a los estratos jóvenes, signándolos con una “integración-marginal” al mercado de trabajo. Pero nuestra perspectiva se precisará cuando convenga en presentar las distintas formas de desocupación (crónica o friccional) o de inserción periférica en el mercado de trabajo (subutilización o subempleo, ya sea parcial o intermitente, ocasional o estacional, etc.) bajo las diferentes manifestaciones que adquieren a nivel de cada clase social.

1. REVISIÓN Y CARACTERIZACIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO DE MARGINALIDAD SOCIAL ¹

1.1. *La marginalidad entendida como forma de la personalidad marginal.*

El problema de la marginalidad social recibe por parte de la corriente estructural-funcionalista un tratamiento cuya principal característica nace con su definición como una “forma de desintegración de la personalidad”. Robert Park ², enmarcado en esta corriente, considera que el marginal, luego de participar en los valores de una cultura híbrida que hace que internalice pautas y rituales pertenecientes a culturas con las que raramente interacciona, manifiesta formas de desintegración de su personalidad.

Everett Stonequist ³ parte también de esta perspectiva, aunque introduce una modificación importante: ya no es solamente a nivel individual que se expresa una escisión (de la personalidad, en este caso), sino que es la misma realidad que genera la marginalidad quien está escindida. De allí que el individuo reproduce e internaliza las pautas de dos mundos y genera en este proceso la desintegración de la estructura de su personalidad ⁴, expresada bajo formas de hiperconciencia personal, ansiedad, irritabilidad, inseguridad, etcétera.

En caracterizaciones como las de la “Sociología de la Cultura”, de A. Green ⁵, se nos ubica frente a la situación de marginalidad mostrándonos un individuo que, participando e internalizando activamente los

¹ He tomado como base para el tratamiento sintético de este tema, mi trabajo “El concepto de marginalidad social”, elaborado bajo el auspicio de la Comisión de Investigación Científica de la Universidad Nacional de La Plata, 1970.

² PARK, ROBERT: *Human migrations and the marginal man*. American Sociological Review, 1928.

³ STONEQUIST, EVERETT: *The marginal man*. Scribner's Sons, New York, 1937.

⁴ Ídem.

⁵ GREEN, A.: *A reexamination of the marginal man concept*. Social Forces.

elementos de la cultura de un grupo hegemónico sin pertenecer a él, es rechazado por sus miembros. En síntesis, configura la marginalidad como una forma de extrañamiento cultural y de falta de inserción en la actividad social del grupo.

En la línea de interpretación desarrollada por la “escuela de Chicago”, encontramos también —entre otros— a Peter Heintz, para quien la problemática específica de la personalidad marginal sólo se presenta cuando el individuo se siente *personalmente comprometido* por su participación en varias culturas distintas: “...en este contexto, compromiso personal significa que la participación en una cultura afecta en forma inmediata la identidad personal del individuo, o sea su propia imagen”⁶. Es de suponer luego que una participación múltiple provoca conflictos, expresados bajo las formas de imágenes desintegradas de la personalidad. Si la imagen que un individuo tiene de sí mismo coincide con las formas de integración social de la personalidad, es decir, con la pertenencia a grupos, éste se vería afectado hasta el compromiso puesto que es su propia imagen de sí la que conforma su carácter social. Si causas exteriores o interiores impiden que el individuo logre una integración de su personalidad, la única posibilidad que queda a éste de salvar su individualidad es su participación en distintas culturas realizada bajo un principio ideológico pluralista, con lo que la base del conflicto que lleva a la personalidad marginal quedaría superado.

Nos enfrentamos aquí con uno de los más minuciosos ocultamientos de la raíz social del fenómeno de marginalidad, ya que traslada al individuo todos los contenidos que hacen al concepto. No en vano derivan de esta línea formas de abordamiento de los problemas emergentes en las poblaciones marginales, basadas en la generación de ideologías pluralistas grupales, que permitan la gestación de actitudes solidarias, en torno a las cuales se realizaría el proceso de integración individual. Es decir que la conformación del grupo por medio de dichas ideologías reforzaría el sentimiento de pertenencia y de éste resultaría la ruptura del círculo de la personalidad marginal.

1.2. *Ampliación histórica del concepto “marginalidad social”.*

El tratamiento teórico que la marginalidad (o personalidad marginal) recibiera por parte de los continuadores de la escuela de Chicago no re-

⁶ HEINTZ, PETER: *La personalidad marginal*, en “Curso de sociología”. Eudeba, Buenos Aires, 1965, pág. 181.

Juventud y marginalidad

fería a ningún contexto específico; pero, paralelamente, el concepto en su uso más difundido aparece históricamente como haciendo referencia a ciertas situaciones sociales que entornan a quienes viven en el medio urbano bajo deficientes condiciones habitacionales.

Estas *connotaciones espaciales* del concepto comienzan designando a poblaciones o barrios periféricos o marginales a los asentamientos urbanos, cuya proliferación se observa en América a partir de la década del 30, pese a que —como es obvio advertir— contaba con precedentes.

El “descubrimiento” de que fenómenos de esta naturaleza también se daban en el corazón de las urbes, trajo como consecuencia la extensión del concepto, que referirá ahora a formas de precariedad social derivadas de deficientes condiciones habitacionales. Como bien apunta Aníbal Quijano⁷, esta noción de marginalidad se fue extendiendo a la condición social misma de los propios habitantes de estos poblamientos y viviendas.

Acentuando aún más esta orientación, autores como González Casanova⁸ extenderán el contenido —todavía descriptivo— del concepto hacia formas de vida típicamente rurales que se desarrollan en centros urbanos, en áreas de tugurios o “cinturones de miseria”.

De esta manera, un concepto que nace referido a formas precarias de vida urbana, se transforma en expresión de una situación de deterioro social que caracteriza a una vasta porción de la población latinoamericana, ligada a las migraciones internas y al fenómeno de urbanización.

1.3. *La marginalidad como “situación social”.*

La problemática precedente surge como consecuencia de la expansión de una tendencia de la sociología latinoamericana a analizar los fenómenos que caracterizan el “subdesarrollo” y la dependencia. Tal vez de manera empírica, o a mitad de camino entre la descripción y la teoría, esta corriente llevó el estudio y conceptualización de la marginalidad social hacia usos y contenidos ambiguos. No obstante, se intentaba caracterizar las causas sociales que determinaban la emergencia del fenómeno.

En la década del 60, un exponente de la llamada “sociología del desarrollo”, el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América

⁷ QUIJANO OBRECÓN, ANÍBAL: “Notas sobre el concepto de marginalidad social”. *División de Asuntos Sociales*. CEPAL, Chile, 1966.

⁸ GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO: *Sociedad plural y desarrollo*, en “Desarrollo industrial”, F.C.E., México, 1966.

Latina (DESAL), intenta explicar los “modos patológicos” de incorporación de poblaciones migratorias en las metrópolis y sus adyacencias, a través de una descripción basada en la búsqueda de oportunidades laborales; saturación de los mercados de trabajo urbanos; la consiguiente expansión de las poblaciones marginales; el desequilibrio en el crecimiento territorial, el proceso de desintegración social, etc. Todo ello a consecuencia de la carencia de una política de desarrollo de la sociedad, del proceso anárquico de urbanización.

Más allá de la teoría de la personalidad marginal, este enfoque se centrará en el tratamiento y análisis de los grupos sociales marginales enmarcándolos en procesos económico-sociales más complejos y buscando en este contexto las bases explicativas del fenómeno.

Junto con trabajos como los de Guillermo Rosemblüth⁹ y Pablo González Casanova¹⁰, que se plantean el problema como una forma de limitación del derecho de ciudadanía a participar en el proceso social de desarrollo, tanto a escala urbana como rural, los estudios de organismos, como CEPAL-ILPES¹¹ apuntan a planteos que proporcionan elementos importantes para la circunscripción del problema. En sus trabajos aparece remarcado especialmente el proceso de desarrollo en América latina, como una forma de articulación dependiente y no integrada de sus economías, forma que disloca el sistema productivo tradicional, basado en actividades agro-exportadoras, para generar un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que —en su expansión— genera el estancamiento de algunas áreas e hibridece las relaciones productivas de base agraria predominantes en otras. En este proceso, algunos sectores se reestructuran a niveles más altos de desarrollo, manifestando pese a ello incapacidad para absorber los contingentes masivos de mano de obra disponibles como consecuencia directa de esas transformaciones. De esta manera, en sus estudios pasan a tomar su propia dimensión los problemas vinculados a las distintas formas de subempleo, desempleo y del subconsumo consecuente, situaciones englobadas ahora bajo la denominación de *marginales*.

En esquemas que, como los de DESAL, el fenómeno de marginalidad es caracterizado como una falta de participación pasiva en los bienes constitutivos de la sociedad global y de participación activa en el nivel de las decisiones, producto ambas de la desintegración interna del grupo mar-

⁹ ROSEMBLÜTH, GUILLERMO: *Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana*. Curso de Programación de Vivienda, Chile, 1966.

¹⁰ GONZÁLEZ CASANOVA, P.: Op. cit.

¹¹ CEPAL: *Recent changes in urban and rural settlement, patterns and development*. División de Asuntos Sociales, Universidad de Pittsburgh, 1966.

Juventud y marginalidad

ginal, o sea, de la carencia de organización de sus sistema de solidaridades, volvemos circularmente al punto de partida, ahora desde la perspectiva del grupo social: un grupo no estructurado es un sector social sin representación ni poder (de negociación) político. De este hecho se deriva su falta de participación pasiva en los recursos generados por la sociedad.

De esta manera, la falta de pertenencia a las clases dominantes o bien la participación en relaciones sociales dominadas, marginalizadas de los logros económicos y las conquistas sociales, se convierten en las pautas determinantes que orientan estas definiciones de marginalidad.

El hecho que limita este enfoque está dado por la extrapolación de categorías como desintegración social de la personalidad al contexto de los grupos. Si existen en América latina países cuyas poblaciones marginalizadas oscilan entre el 50 y el 80 %, ¿cómo es posible seguir hablando de carencia de formas de integración social, cuando es *precisamente* la existencia de esos contingentes marginales de mano de obra los que permiten mantener la dinámica del sistema productivo?

Naturalmente, esta pregunta queda sin respuesta en este contexto. Serán autores como Aníbal Quijano y Num, Marín y Murmis, los que intentarán ubicar el problema a partir de concebirlo como una forma particular de inserción de los individuos en la estructura económica y social. Desde esta perspectiva, A. Quijano¹² planteará que la integración de los miembros a la estructura social está sometida a todas las contradicciones y conflictos que la misma presenta, por lo que las formas institucionales de dominación de clases —y sus mecanismos de mediación— deben convertirla en el centro del análisis. El sistema de dominación implica, pues, la presencia compartimentalizada de esferas de poder, de articulación e ideológicas y culturales, socialmente jerarquizadas, que no se integran entre sí de la misma manera que lo hacen internamente. La marginalidad no consistiría en una falta de integración a sociedad, sino en un modo de pertenencia y de participación en su estructura general, controlada por los grupos dominantes. Su naturaleza estaría constituida por un aislamiento del poder político e institucional (elementos institucionales que no integran los centros de dominación), así como por formas de subordinación social y una cultura que le es propia.

Num, Murmis y Marín¹³, tematizando las formas de “desposesión material y cultural” de las poblaciones marginales, a los que habían arri-

¹² QUIJANO OBREGÓN, A.: Op. cit.

¹³ NUM, J.; MARÍN, J. C. y MURMIS, M.: *La marginalidad en América latina*. Documento de trabajo N° 53, Instituto Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, 1968, pág. 7.

bado ILPES-DESAL-CEPAL, consideran que el concepto de marginalidad está referido a un *sector* y una *situación* específicos de estas poblaciones desposeídas, en las que es necesario, entonces, hacer un corte y diferenciar claramente a los *grupos que el sistema se muestra incapaz de absorber*. Por otra parte, es necesario considerar qué papel juega esa forma especial de “no-absorción” en el marco del subdesarrollo.

Es en función de esta perspectiva que los autores habrán de orientar su análisis hacia las distintas formas de inserción de la mano de obra en el mercado de trabajo, ubicando así el problema de la marginalidad en el marco de las relaciones productivas. De los distintos tipos de marginalidad caracterizados en función del modo peculiar de incorporarse al mercado de trabajo, habrán de derivarse las formas de participación pasiva en el plano de los consumos que se les correlaciona y aquellos sistemas de metas y solidaridades que estas situaciones generan.

En este contexto habrá de surgir una definición de la marginalidad social en términos de interrelaciones entre categorías como: “superpoblación relativa”, “ejército industrial de reserva”, “pobreza” y “clases sociales”, en el ámbito de los países dependientes.

2. ANÁLISIS DE LA MARGINALIDAD EN EL CAPITALISMO CLÁSICO.

Una de las líneas que ha contribuido en forma substancial a la delimitación, investigación y explicación del fenómeno de la marginalidad social es aquella que parte de los análisis de Marx en *El Capital* (Tomo I, Vol. II, Sección Séptima, Cap. XXIII) y retoma sus conceptos de “superpoblación relativa” y “ejército industrial de reserva”, para ubicar el problema en el marco de las relaciones productivas. En esta dirección encontramos los trabajos E. J. Hobsbawn¹⁴ y José Num¹⁵.

Cuando analiza el proceso europeo de industrialización, Hobsbawn introduce la categoría de marginalidad, entendida como un sobredimensionamiento del ejército industrial de reserva, sector que no sólo no es absorbido por el mercado de trabajo, sino que no existirían posibilidades estructurales de participar en él. De esta manera, considerando que el proceso de liberación de la mano de obra genera formas de “superpoblación relativa”, que excede el volumen de “población adecuada” requerida por

¹⁴ HOBSEBAWN, ERIC J.: *La marginalidad social en la historia de la industrialización europea*, en “Revista Latinoamericana de Sociología”, N° 69/2, pág. 241.

¹⁵ NUM, JOSÉ: *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*. R.L.S., 69/2, pág. 178.

Juventud y marginalidad

el sistema como “ejército de reserva”, Hobsbawn asimilará el concepto de marginalidad a este excedente que experimenta el “ejército de reserva”.

En base a los mismos elementos, José Num se replantea el problema intentando articular la explicación del fenómeno de la marginalidad a dos niveles: 1º) acerca del origen estructural de la población excedente; y 2º) en relación a los efectos que esta presencia provoca en el sistema.

La fuerza de trabajo y los medios de producción constituyen factores fundamentales de toda forma social de producción, para lo cual es preciso que se combinen de determinada manera: el modo especial en que se opera esta combinación caracteriza a las diferentes realidades sociales por la que ha atravesado la historia de los pueblos. De esta forma específica habrá de surgir la población considerada adecuada para poner en actividad los medios de producción. La parte de población que excede tales límites adecuados permanece en el estado de mero factor virtual, ya que no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es lo que se denomina una superpoblación. Esta superpoblación es siempre relativa, ya que es sólo un excedente para un nivel de desarrollo dado. La diferenciación teórica que Num introduce en relación a las categorías de “superpoblación relativa” y “ejército industrial de reserva” está orientada a diferenciar los procesos específicos que generan una población excedente de los efectos que ésta provoca en el sistema, respectivamente. En otras palabras, en tanto que la primera categoría expresa las formas emergentes de la combinación entre fuerza de trabajo y medios de producción, la segunda corresponde al examen de sus efectos, de las relaciones de esa superpoblación con la estructura global. O sea, que no toda superpoblación constituye necesariamente al ejército industrial de reserva, ya que éste implica una relación de *cierto volumen* del excedente de población adecuada con el sistema en su conjunto.

Más allá del efecto equilibrador que el ejército industrial de reserva ejerce sobre el mercado de trabajo (deprimir el nivel salarial obrero, a través de la competencia que genera y conformar una masa disponible de mano de obra para abastecer la demanda cíclica de mayor producción) es decir, analizado el fenómeno desde el punto de vista de las relaciones productivas, cabe observar que la compra de la fuerza de trabajo implica la adquisición de *un excedente productivo*, por encima de lo que se ha pagado por la fuerza de trabajo. Se concluye de esta manera que el trabajador sólo tiene acceso a los medios de producción si su trabajo excedente tiene algún valor para el capital. La existencia de una superpoblación obrera se constituye así en producto necesario de la acumulación capitalista.

Pero estas características de la superpoblación relativa en el marco del capitalismo competitivo, si bien en cuanto ley del sistema se mantienen, sufren modificaciones en el estadio monopolístico del capitalismo. La concentración y centralización de capitales y tecnologías, la aceleración del ritmo de obsolescencia del capital constante, la incorporación activa y permanente de los descubrimientos científicos a las actividades productivas, determinan la expansión de la productividad de la mano de obra. Este proceso, regido por la mecanización, requiere cada vez mayores niveles de especialización laboral. De esta manera, en este estadio, disminuyen las posibilidades de transferencias de mano de obra de una rama a otra, con lo que se elimina la posibilidad de reabsorción de la mano de obra desplazada por el avance tecnológico.

Vemos así que se genera una masa creciente de trabajadores excedentes cada vez con menores posibilidades de ser asimilados por el crecimiento tecnológico. Actividades anteriormente calificadas, pasan a perder peso en el mercado de trabajo en la medida en que nuevos niveles de automatización los reemplaza. Una masa "no calificada" que estanca y sin ubicación en el sistema productivo.

Tal como se desprende de lo anterior, esta superpoblación relativa excede, en el marco del capitalismo monopolista, por volumen y cualificación de la mano de obra, la dimensión del "ejército industrial de reserva" que el sistema requiere para su reproducción. De esta manera surge una población excedente "sobredimensionada", que no logra incorporarse ni al sistema productivo ni —en consecuencia— al mercado de consumo.

Pero su papel no se agota en la mera desocupación, ya que la coexistencia de corporaciones monopolistas con empresas de libre competencia, determinan que la masa desocupada —en función de las diferenciales tasas de ganancias que caracterizan a ambos sectores— pueden jugar distintos papeles en el mercado de trabajo: de "ejército de reserva" del sector de libre competencia, a masa marginal para el sector monopolístico, con la consiguiente caída de los salarios.

Queda por ver ahora, el comportamiento del fenómeno en el marco de sociedades con hegemonía monopólica, especialmente a la luz de los modos de acción que ésta adopta. Este paso habrá de introducirnos al tratamiento específico del problema en las sociedades dependientes.

3. LA MARGINALIDAD SOCIAL EN LOS PAÍSES DEPENDIENTES.

El desarrollo precedente nos ha llevado a la conclusión de que, tal como se expresaría en el marco de capitalismo clásico (ya sea éste competitivo o monopólico, con lo que se pretende caracterizar el proceso de marginalización en los países capitalistas avanzados y dominantes), deberá entenderse la marginalidad social como la forma que adopta la masa excedente de la superpoblación relativa, que por su sobredimensionamiento, no juega el papel de "ejército industrial de reserva" en el sistema productivo.

De aquí se derivarían dos hechos: 1º) que a diferencia del "ejército de reserva", la superpoblación excedente generada por el sector productivo hegemónico, no es requerida por éste para seguir funcionando. 2º) que en virtud de esta situación de "carencia de inserción estable" en el sistema productivo, tampoco observa una participación activa en el mercado de consumo.

Pero esta caracterización deberá ser redefinida a la luz de las leyes específicas que rigen el desarrollo económico-social de los países dependientes.

En primer lugar, en virtud de que el proceso de desarrollo dependiente es *desigual*, producto de la articulación histórica de disímiles relaciones productivas: comercial, agrario-exportadora, industrial competitiva y monopólica. Algunas de ellas pueden encontrarse en declinación; otras en pleno período expansivo. Unas pueden tender a perder su dominancia sobre el conjunto; otras comienzan a determinar las relaciones de la totalidad social, generando nuevas relaciones.

En segundo término, es necesario apuntar que la coexistencia y el encadenamiento histórico de distintas formas de producción no pueden aprehenderse como una simple combinatoria, una yuxtaposición de modos productivos que no los alteraría en sus relaciones básicas, sino que se requiere pensarla como una combinación capaz de transformar hasta cierto nivel la naturaleza misma de los elementos que se incorporan y se integran en la formación económico-social. Esta *ley del desarrollo combinado* de nuestras economías indica una forma particular de articulación de relaciones productivas diversas y sus respectivas fases, caracterizadas por distintos niveles de acumulación, explotación y desarrollo de las fuerzas productivas y de concentración regional.

A estos elementos teóricos debemos incorporar aún el análisis que Oskar Lange realizara sobre los “modos de acción” de las formaciones económico-sociales.

En relación al problema que nos estamos planteando, el primer punto hace referencia al hecho de que en formaciones sociales dependientes pueden operar distintos mecanismos de generación de la superpoblación, con la consiguiente diferenciación de efectos y manifestaciones. En el segundo punto, se abre la alternativa de análisis acerca de la subordinación de estos procesos a las fases dominantes en el sistema productivo y sus mutuas relaciones de condicionamiento. Por último, desde el análisis de Lange, es posible establecer los mecanismos articuladores del sistema en su totalidad y no ya aisladamente, como pudieron ser generados por cada tipo de relaciones productivas particulares.

De la inadecuada percepción de estos elementos pueden surgir serios errores de conceptualización acerca del carácter que asumen las relaciones productivas americanas, ya que en el transcurso histórico del proceso acumulativo es dable apreciar cómo —por ejemplo— el capital mercantil explota la mano de obra tanto bajo formas serviles o esclavistas como capitalistas, de lo cual —para aquellos análisis que redefinen los modos de producción a nivel del mercado— se derivan interpretaciones que caracterizan las relaciones productivas imperantes en el continente como feudales, precapitalistas o capitalistas. Aún más, algunos efectos realmente distorsionantes del capital comercial se encuentran a nivel de las relaciones salariales, generando formas combinadas que dificultan su conceptualización.

En la coexistencia de los tres principales procesos de acumulación: el del capital comercial, el del capital industrial competitivo y el capital industrial monopolítico, pueden advertirse diferencias sustanciales según cómo afectan a la fuerza de trabajo: a) Mientras que el capital comercial “liga” la fuerza de trabajo a formas de explotación precapitalistas (fijación a la tierra, a los instrumentos de trabajo, a ciertos fondos de consumo, etc.), el capital industrial libera mano de obra y conforma un mercado: b) En tanto que el capital monopolítico debe controlar un volumen permanente de mano de obra en forma estable (en función de su alta tasa de ganancia, de la programación de sus insumos, de reducir la incidencia de la mano de obra como factor del costo final del producto, etc.), el capital industrial competitivo tiende a deprimir los salarios, transgredir la legislación social e ignorar la fijación de convenios salariales con las organizaciones sindicales, a consecuencia de la inestabilidad de los mercados

Juventud y marginalidad

en que deben intervenir o a su creciente situación satelizada con respecto a la industrial monopólica; relación que tiende a reducir su tasa de ganancia, por lo cual transforma la situación en nuevos tipos de superexplotación de la mano de obra. A esto debe agregarse su dependencia del mercado financiero que restringe aún más sus posibilidades de acumulación y estimula sus prácticas explotativas.

De acuerdo al grado de extensión e intensidad de cada uno de estos tres procesos de acumulación y a las formas que adoptan en su combinación habremos de extraer conclusiones respecto al tipo predominante de marginalidad que caracteriza a cada país dependiente.

En el marco de sociedades con predominancia del capital monopólico una masa creciente de la superpoblación relativa resulta "excedente" y por lo tanto, superflua para la reproducción de aquellas relaciones económicas. Sus refugios alternativos serían: a) el mercado de trabajo de la industria competitiva; b) actividades terciarias de bajos ingresos; c) las diversas formas de desocupación (crónica o friccional) o subocupación periférica (subutilizado, subempleado, etc.)¹⁶; y d) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capital comercial¹⁷.

Como se sobreentiende, el resto de la población que componen estas categorías seguirán funcionando para cada uno de los niveles "superiores" del mercado de trabajo, como ejército de reserva de mano de obra, con todas las consecuencias directas e indirectas que caracteriza su incidencia sobre el mercado de trabajo. Pero dada la recesión casi crónica que distingue al capital industrial competitivo, nos lleva a plantear la generación de un segundo nivel de excedente de la superpoblación relativa, con lo cual deberemos reintroducir a un nivel aún más amplio la categoría de masa marginal.

Para sintetizar nuestra perspectiva, seguiremos los lineamientos establecidos por M. Murmis¹⁸, planteando que, desde el punto de vista de las formas en que los trabajadores se ligan al proceso productivo, la situación de marginalidad implica formas de explotación —ocultas o manifiestas— de la mano de obra, que en todos los casos servirían al proceso de acumulación de los distintos sectores coexistentes dentro del sistema. De esta manera, toda la mano de obra ligada —de algún modo— al proceso pro-

¹⁶ VILLARREAL, JUAN MANUEL: *Estructura de la población económicamente activa en la Argentina. 1966/69*. CONADE-INDEC (doc. mim), V, págs. 31-32.

¹⁷ NUM, JOSÉ: Op. cit., pág. 226.

¹⁸ MURMIS, MIGUEL: "Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo". R.L.S. 69/2, pág. 414.

ductivo, dota de formas de acumulación del plustrabajo al sistema, aportando así su "cuota" al proceso acumulativo de capital. El eje de la marginalidad estaría conformado, entonces, por aquellos sectores de trabajadores que entran en "situaciones de explotación a través de relaciones que no son las típicas del obrero asalariado con ocupación relativamente estable"¹⁹. De todo este planteo, surge como consecuencia el interrogante sobre la legitimidad del uso de la categoría "marginalidad social", ya que tal como se planteara, resultaría que estos sectores aparecen como centrales en el proceso de explotación y acumulación.

II. JUVENTUD Y MARGINALIZACIÓN SOCIAL EN LA ARGENTINA.

1. Situación ocupacional de la juventud argentina²⁰.

Siguiendo la línea que nos hemos planteado en el párrafo 3., habremos de introducirnos al análisis de la situación de inserción "marginal" de la mano de obra joven al mercado de trabajo, a través de una muestra somera del ritmo de crecimiento y de demanda de fuerza de trabajo de los distintos sectores productivos.

CUADRO N° 1

Estructura y evolución del producto bruto y de la población ocupada por grandes sectores de la producción

Grandes Sectores	1963		1969	
	P.B.I.	P.O.T.	P.B.I.	P.O.T.
<i>Primario</i> (Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca)	17,4	22,8	15,0	20,2
<i>Secundario</i> (Minas y canteras, ind. manufactureras, construcciones, electricidad, gas y agua)	38,9	27,1	43,9	28,1
<i>Terciario</i> (Transportes y comunicaciones, comercio, servicios, bancos)	43,7	50,1	41,1	51,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

¹⁹ Ídem, pág. 416.

²⁰ Este punto fue elaborado en base a los datos tratados por J. M. Villarreal en la obra citada, IV y V. INDEC.

Juventud y marginalidad

Tal como se desprende del cuadro 1, las actividades extractivas vinculadas al sector primario sufren en el período analizado una reducción considerable en su participación en el producto bruto interno, ya que decae del 17,4 % al 15 %. Correlativamente a la pérdida de su peso relativo sobre el producto bruto, el sector primario experimenta una disminución en el volumen porcentual comparativo de la mano de obra ocupada en el sector, ya que de emplear al 22,8 % del total de la fuerza de trabajo ocupada en 1963, pasa a absorber el 20,2 % en 1966. Muy por el contrario, surge con cierta claridad el hecho de que es el sector industrial quien asume un ritmo de crecimiento porcentual más elevado y que, por ende, comienza a predominar sobre los restantes sectores en la participación sobre el producto bruto interno. En el período de seis años analizado, el sector experimenta un crecimiento porcentual del 5 %, a expensas del sector primario (que cede en un 2,4 % su participación sobre el P.B.I.) y terciario (que pierde un peso relativo de 2,6 %). El predominio del sector secundario estaría vinculado a su mayor nivel de productividad, producto de un creciente proceso de modificación de la composición del capital orgánico. Esto se refleja en el hecho de que pese a observar tal crecimiento a nivel del P.B.I., la mano de obra se incrementa relativamente en un 1 %; mientras que el sector servicios, que sufre una disminución porcentual en su participación en el P.B.I., acrecienta su población ocupada en un 1,6 % (pasa del 50,1 % en 1963, al 51,7 % en 1969), indicador claro de su baja composición orgánica de capital y en consecuencia, de su menor productividad y mayor absorción de mano de obra, hecho que lo constituye en un sector generador de las más variadas formas de subempleo del trabajo.

Tal como hemos venido sosteniendo en el parágrafo 3., esta estructura del producto pareciera indicar que frente a la deficiente absorción de mano de obra por parte del sector industrial monopólico (pese a su mayor participación en el valor agregado), el sistema se comporta como un "colchón" de la desocupación en el sector de servicios, ya que a la absorción clásica en Argentina de la fuerza de trabajo "expulsada" de las actividades extractivas, debe agregar la contracción creciente del mercado de trabajo referido al sector industrial, con lo que las formas de subempleo y desempleo (ya sean éstas temporarias o intermitentes) de la fuerza de trabajo están íntimamente vinculadas al sector.

Cuando a través del cuadro 2, analizamos la estructura interna del sector industrial, con el objeto de medir en qué ramas realmente se radican los efectos del crecimiento (comparativo) acentuado del sector, advertimos que las ramas que han experimentado un crecimiento sostenido pon-

CUADRO Nº 2

Evolución de la producción industrial manufacturera - 1963/66

R a m a s	1963	1966	1969
	(índice base 1960 = 100)		
Alimentos, bebidas y tabaco	115	126	146
Textil, confecciones y cueros	80	105	116
Productos químicos	105	146	196
Piedras, vidrio y cerámica	100	141	165
Metales, excluido maquinaria	103	135	200
Vehículos automóviles	128	212	246
Maquinaria, excluida la eléctrica	70	73	74
Maquinarias y aparatos eléctricos	81	113	108
Otros	104	134	143
Total de la industria	100	129	149

Fuente: Ministerio de Economía y Trabajo. Informe Económico, IV, 1969, cit. por VILLARREAL, INDEC, IV, pág. 8.

derado son: vehículos automóviles, que se acrecienta en un 146 %, metales, que crece un 100 % y productos químicos que lo hacen en un 96 %. Cabe advertir que estos son precisamente los sectores de la industria en los que se concentró la inversión extranjera en el período²¹, cuya radicación en el período 1960/69 habría ascendido al 87 % del capital radicado según el régimen de promoción de capital y radicación de capitales.

Las consecuencias más importantes en relación a este fenómeno de marginalización que intentamos analizar, estarán dadas por el hecho de que la expansión de la tecnología vinculada al capital intensivo en el marco de la industria manufacturera, se transforma en un descenso del requerimiento de mano de obra por unidad del producto.

Tal como lo demuestra el cuadro 3, la tendencia a la disminución de la relación de trabajadores ocupados por unidad de valor agregado es general para todo el sector industrial, aunque sujeto a ritmos diferenciales. En este sentido, cabe interpretar que la producción industrial en su con-

²¹ Ídem, pág. 8, informe IV.

CUADRO N° 3

Requerimiento de mano de obra por unidad de producto en algunas ramas industriales (trabajador ocupado/valor agreg.)

R a m a s	1963	1969
Confecciones y cueros	5,1	4,5
Alimentos y bebidas	3,3	3,0
Textiles	5,2	4,1
Productos químicos	1,7	1,1
Piedras, vidrios y cerámicas	4,0	3,2
Metales, excluido maquinaria	2,7	2,2
Vehículos y maquinarias	3,3	2,8
Papel y carbón	3,4	3,0
Publicaciones e imprenta	4,1	2,8

Fuente: J. M. VILLARREAL, INDEC, IV, pág. 10.

junto atraviesa por una etapa de incremento en la composición orgánica del capital, situación que determina una mayor productividad por unidad de fuerza de trabajo y, en consecuencia, una restricción de la demanda de mano de obra. Por otra parte, como producto de la correlación de los tres cuadros presentados, cabe advertir que la expansión del sector industrial se basa fundamentalmente en aquellas industrias de mayor capital intensivo y más alta tasa de ganancia (químicas, siderúrgicas, automóviles), que experimentan los índices más elevados de incremento de la producción y paralelamente, componen el conjunto de ramas de menos demanda de mano de obra.

En síntesis, cabe señalar que el crecimiento industrial argentino, basado en las ramas de mayor concentración y centralización de capitales desde el punto de vista del mercado de trabajo, se expresa bajo la forma de una expansión internamente integrada que al no requerir la complementación de ramas subsidiarias, no ejerce ninguna presión sobre la demanda de mano de obra, generando de esta manera una tendencia creciente al desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia sectores que habrán de utilizarlas bajo formas de subocupación diversas. Esta sería una de las características fundamentales del mercado de trabajo en los países capitalistas dependientes.

CUADRO N° 4

Población económicamente activa clasificada por grupos de edad
(En porcentajes)

Edad	Población activa total	Ocupados	Desocupados		
			Total	Con ocupación anterior	Nuevos trabajadores
0-13	0,5	0,5	0,8	—	3,0
14-29	33,9	32,5	60,0	51,7	81,3
30-49	44,7	46,0	22,6	26,2	13,4
50-59	14,1	14,4	7,9	10,1	2,3
60 o más	6,8	6,6	8,7	12,0	—
Total	(3.086.140)	(2.932.860)	(153.280)	(110.160)	(43.120)

Fuente: J. M. VILLARREAL, INDEC, op. cit., V, pág. 5.

El procesamiento de los datos recogidos en la Encuesta de Empleo y Desempleo que realizara el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en octubre de 1966, arrojaron como consecuencia que del total de la población de Capital Federal y Gran Buenos Aires (6.778.640 habitantes), más del 54 % (3.692.500) conforman la población económicamente no activa del área, en tanto que el 46 % (3.086.140) componían la llamada población activa.

Tal como lo indica el cuadro 4, dicha población activa está compuesta básicamente por el estrato adulto de la sociedad (de 30 a 59 años) que representa el 58,8 % del total. Los menores de 30 años representan poco más del 34 %. Cuando se analiza la población ocupada, dichas proporciones tienden a reproducirse, con una pequeña diferencia a favor de la ocupación entre los adultos, que alcanzarán a constituir el 60,5 % de la población ocupada, contra el 33 % de los menores de 30 años. Pero donde surge una diferencia significativa es entre los desocupados, donde las proporciones se invierten: en tanto que los menores de 30 conforman más del 60 % de los desocupados, los adultos apenas superan el 30 %. De los desocupados con anterior experiencia laboral, el 51,7 % pertenecen a los jóvenes trabajadores, mientras que el 36,3 % son adultos de 30 a 60 años. Por último, de la fuerza de trabajo que pugna por insertarse en el

Juventud y marginalidad

sistema productivo como trabajadores nuevos, el 84,3 % son jóvenes menores de 30 años.

CUADRO Nº 5

Población económicamente activa por grupos de edad (En porcentajes)

Edad	Población económicamente activa				
	Total	Ocupados	Desocupados		
			Total	Con ocupación anterior	Nuevos trabajadores
0-13	(15.400)	91,7	8,3	—	8,3
14-29	(1.045.120)	91,2	8,8	5,4	3,4
30-49	(1.382.640)	97,5	2,5	2,1	0,4
50-59	(434.740)	97,3	2,7	2,5	0,2
60 y más	(208.240)	93,6	6,4	6,4	—
Total	(3.086.140)	95,0	5,0	3,6	1,4

Fuente: J. M. VILLARREAL, INDEC, V, pág. 6.

Como el cuadro 5 nos permite concluir, el proceso de desocupación adquiere tasas mayores entre los jóvenes menores de 30 años que entre los adultos. En tanto que la población menor de 30 años alcanza una tasa de desocupación del 8,8 %, y los desocupados de edad avanzada (mayores de 60 años) del 6,4 %, las tasas correspondientes a los adultos entre 30 y 60 años oscila entre el 2,5 % y el 2,7 %, para una tasa general de desocupación del 5,0 %. Es necesario consignar que para el corriente año el INDEC ha estimado en 9,6 % la tasa general de desocupación para el área de Capital Federal y el Gran Buenos Aires, con lo cual deberemos extender proporcionalmente los coeficientes antes consignados para los distintos grupos etarios.

En el cuadro 6 se introduce como categoría interviniente el nivel educacional, con el objeto de intentar medir los efectos de la desocupación según el origen educacional de la mano de obra. En tal sentido, la estructura básica de la población económicamente activa se manifiesta en proporciones similares tanto entre los ocupados como en los desempleados,

CUADRO Nº 6

Población económicamente activa clasificada según nivel educacional
(En porcentajes)

Nivel educacional	Población activa total	Ocupados	Desocupados		
			Total	Con ocupación anterior	Nuevos trabajadores
No asistió, o primario	65,1	64,9	60,1	64,5	49,1
Secundario	27,5	27,2	31,9	28,7	39,8
Superior o universitario	7,4	7,9	8,0	6,8	11,1
Total	(3.086.140)	(2.932.860)	(153.280)	(110.160)	(43.120)

ya que al 65 % de mano de obra con "hasta instrucción primaria", corresponde porcentajes similares entre los ocupados y un tanto menor (60 por ciento) entre los ocupados, proceso que reproducen los trabajadores con instrucción secundaria y universitaria, con una acentuación del sector en su participación porcentual entre los desocupados (del 35 % al 40 %). Pero los resultados más significativos nos son arrojados por la columna que corresponde a los nuevos trabajadores, situación que globalmente comprende como viéramos, a los jóvenes menores de 30 años. En ella advertimos que contrariamente a la tendencia anterior —a menor nivel educacional mayor desocupación— entre los nuevos trabajadores desocupados predominan (51 %) los individuos con formación secundaria y universitaria.

Este dato nos parece relevante en la medida en que —a nivel de hipótesis— lo consideramos uno de los indicadores claves para explicar el proceso de creciente radicalización de la pequeña burguesía universitaria y las capas medias en general. Aún a nivel de ciertas prácticas profesionales —Arquitectura, por ej.— la falta de perspectivas ocupacionales generan una crisis generalizada sobre los contenidos de la práctica profesional misma.

Para cerrar este pantallazo acerca de la situación ocupacional de los sectores jóvenes de la sociedad, intentaremos reflejar la dimensión del

CUADRO Nº 7

Población económicamente activa clasificada según edad y sexo
(En porcentajes)

Edad	Población activa total		Ocupados		Desocupados					
					Total		Con ocupación anterior		Nuevos trabajadores	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
0-13	0,5	0,5	0,5	0,4	0,7	0,9	—	—	4,2	2,5
14-29	28,2	45,2	27,3	43,5	54,5	64,6	46,1	57,8	95,8	76,0
30-49	46,8	40,8	47,7	42,2	19,7	25,0	23,7	28,9	—	18,3
50-59	16,3	9,7	16,5	9,9	9,8	6,3	11,8	8,2	—	3,2
60 o más	8,2	3,8	8,0	4,0	15,3	3,2	18,4	5,1	—	—
Total	(2.058.940)	(1.027.200)	(1.989.660)	(943.200)	(69.280)	(84.000)	(57.580)	(52.580)	(11.700)	(31.420)

Fuente: J. M. VILLARREAL, INDEC, V, pág. 9 (bis).

impacto desocupacional sobre la estructura por sexo y edad de la población activa. El cuadro 7 nos presenta un fenómeno digno de ser señalado: la alta participación porcentual sobre el total de las mujeres activas, de las jóvenes menores de 30 años. Contrariamente a la tendencia reiteradamente remarcada de la predominancia de los estratos adultos sobre el total, en este caso las mujeres jóvenes concentran el 45,2 %, o sea el tramo de edad más numeroso. Este hecho pareciera indicar un ingreso masivo de la mujer joven al mercado de trabajo, situación que contrasta con los grupos etarios mayores, volcada fundamentalmente hacia la población no activa. Paralelamente, la mayor participación porcentual de las mujeres sobre los varones jóvenes (menores de 30 años), puede indicar, además, un vuelco más acentuado de éstos últimos a actividades de formación especializada de la mano de obra, que los ubica coyunturalmente entre la población no activa (estudiantes). Pero más allá de estas diferenciaciones, resulta importante resaltar el hecho de que entre la población desocupada, la predominancia del grupo etario menor de 30 años se redefine con la más acentuada participación porcentual de las mujeres, que alcanzan al 65 % de las desocupadas, mientras que los jóvenes no llegan al 55 % sobre el total de desocupados. Empero, el peso de los varones sobre el total de nuevos trabajadores desocupados adquiere mayor preeminencia que las mujeres, motivado por la presencia de mujeres desocupadas en los restantes grupos etarios, producto de una reciente incorporación al mercado de trabajo.

En síntesis, cabrá sostener que la estructura económica nacional, dependiente de la inversión del capital intensivo monopolista en sus ramas más dinámicas pero de menor absorción de mano de obra, carece de una alternativa clara de empleo, situación que recae con todo su peso sobre los contingentes jóvenes, ya sean éstos desocupados de empleos anteriores o nuevos trabajadores, varones o mujeres, generando una masa que experimenta una inserción marginal en el mercado de trabajo.

2. *La "marginalidad" social de la juventud y los "aparatos ideológicos de Estado".*

Tal como intentara señalar en este artículo, los enfoques de la marginalidad social generados desde la teoría de "la personalidad marginal" o desde la perspectiva de las relaciones sociales de producción, pareciera que apuntan a delimitar y acotar teóricamente fenómenos sociales distintos. Mientras que en el primer caso cobran realce situaciones que escapan al sistema normativo de la sociedad, tales como la rebeldía juvenil, la dro-

Juventud y marginalidad

gadicción o la revolución sexual; en el segundo, emerge como situación central la condición social de sectores desposeídos o subconsumidores, surgidos de formas inestables de inserción en el mercado de trabajo que expresan tipos ocultos y más agudos de explotación.

En tal sentido es necesario acotar que a nuestro criterio, la primera de las corrientes toma un sector *de los efectos* sociales que la marginalidad puede generar y los trata en sí mismos, como formas de desviación de la norma institucional.

Nosotros habremos de intentar un acercamiento del análisis a tales problemáticas, a partir de considerar que si bien en la segunda corriente se plantea el estudio de la reproducción de relaciones sociales a nivel de las relaciones de producción, es necesario además complementar el análisis con una referencia al papel de los mecanismos ideológicos en la reproducción de relaciones sociales. En otras palabras, debemos prestar atención al rol de los órganos institucionales (los “aparatos ideológicos de Estado”, en la terminología de L. Althusser)²², como reproductores de determinadas prácticas, rituales y símbolos que expresan la ideología dominante en el sistema global, e integradores de las prácticas individuales.

Sintéticamente, en este sentido habría un conjunto de fenómenos claramente identificables: existen grupos sociales que en función de su inserción inestable (o de falta de inserción directa) en el sistema productivo, no participan en ninguna de las organizaciones (aparatos ideológicos de Estado) que deberían “regular” sus prácticas, tales como: sindicatos, educación, familia, medios de comunicación de masas, partidos políticos, etc. De esta manera, sus prácticas —ahora espontáneas— bajo nuevos modelos de acción social, tienden a converger en formas explosivas de manifestación, eludiendo de esta manera los frenos institucionales —los que hace referencia Banfi²³. Estas formas que adoptan sus prácticas (aun las más inofensivas, como hábitos desaliñados, vestimentas exóticas, etc.) no pueden ser asimiladas por el sistema hegemónico, en virtud de que han rebasado sus canales ideológicos “naturales”, es decir, en la medida en que generan *sus propias formas de institucionalización y sus propios sistemas normativos, opuestos al hegemónico en la sociedad global*. Se está frente, pues, a una especie de dualidad de poderes a nivel de la reproducción ideológica de relaciones sociales. Suponemos presentes en ellas todos los elementos que constituyen las contradicciones básicas en el seno del sistema social. Es

²² ALTHUSSER, LOUIS: *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.

²³ BANFI, RODOLFO: “Significati del valore d'uso nel Capitale: effetti del progresso tecnologico sull'uso della forza-lavoro”, citado por José Num, op. cit.

una suerte de dialéctica de la negación que no ha hallado aún una síntesis superadora.

Por otra parte, existen grupos juveniles —especialmente universitarios— que “participan” en la institución a través de la formación en prácticas profesionales que han entrado en crisis en el mercado de trabajo. La clara conciencia de esta situación determina la proyección de la crisis hacia los propios contenidos que sustentan aquellas prácticas, basada en que no cumplen los objetivos sociales que están llamadas a cubrir. De esta manera, se pasan a asumir tareas de transformación radical de los contenidos de la enseñanza que reproducen las relaciones sociales dominantes en el sistema, hecho que determina enfrentamientos violentos con la institución, que no puede resignar ninguna de sus funciones naturales. A nuestro criterio, éste es uno de los parámetros más importantes para medir la crisis actual de la Universidad argentina. No considerarlo, es una forma de pretender ignorar la realidad en nombre del orden.